



Diez y tres maravedis.

SELO QVARTO, VIENTE
MARAVEDIS, AÑO MDCCLXII
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

Señor D. Matheo Zavallos en fuerza de su Comisión, con el
Señor D. Joseph Saañeda Cañon de Albalat, a quien se nombra
en lugar del Sr. D. Joseph Sanchez que se halla ausente, pasen,
a visitar a dichos Comisarios en aquel día y ora que tengan por
combeniente, y les hagan manifestar las quejas que ha fundado
esta Ciudad en quanto al revesumiento y despedida, quando pasa
a la Cathedral a las funciones establecidas por voto de vozion
y de mas particulares de que han entendido, y confia de su zelo, con
ducta, y direccion, el desempeño de este importante encargo, y qe
lo han faren con la prudencia que tienen acreditada, atendiendo
al honor y decoro de este Consistorio, y de lo que resulte le den
Cuenta, para que disponga lo combeniente.

Juan Ant. del Cuerno
Juan de la Cruz

Anemi.

Gonzalo Chamorro

